

ACUERDOS DE LAS JUVENTUDES POLÍTICO-PARTIDARIAS DEL URUGUAY

Agosto 2024

JUVENTUD
INTER
PARTIDARIA
URUGUAY



Apoya:

Síntesis del Documento de Acuerdos de las Juventudes Político-Partidarias del Uruguay.

Montevideo, 7 de agosto de 2024.-

Las juventudes político-partidarias de Uruguay, coordinadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, presentan este documento de acuerdos a los candidatos a la Presidencia de la República. El mismo representa las aspiraciones y necesidades de toda una generación uruguaya, no respondiendo a agendas partidarias, sino promoviendo un futuro de oportunidades, justicia y bienestar.

Compromisos propuestos:

1. Debate Político Responsable:

- Rechazar la lógica violenta que busca instalar una "grieta política" y promover un debate político respetuoso y constructivo.
- Fomentar la participación activa y consciente del electorado, buscando elevar el nivel de la discusión y enfocándonos en los problemas de nuestro país, sin agravios.
- Respetar la pluralidad de ideas y promover un diálogo basado en el respeto mutuo, con información veraz y fuentes de calidad.
- Combatir la desinformación, los discursos de odio y el *lawfare* para proteger la integridad del proceso democrático.

2. Desarrollo Humano:

- Fomentar políticas que generen empleo de calidad y fortalezcan la seguridad social.
- Prevenir la deserción escolar y estimular la educación continua.
- Combatir el flagelo de la pobreza que afecta desproporcionadamente a mujeres, niños y niñas.
- Fortalecer la atención sanitaria, especialmente en zonas rurales, y jerarquizar la salud mental, incluyendo la prevención del suicidio adolescente.
- Promover la protección del medio ambiente y la sostenibilidad a través de políticas efectivas y sanciones adecuadas.

3. Seguridad Ciudadana:

- Buscar acuerdos que trasciendan las administraciones y se traduzcan en políticas de Estado.
- Tender a abandonar el paradigma prohibicionista de la "guerra a las drogas" y discutir la regularización de nuevos mercados, buscando alianzas regionales.
- Hacer énfasis en los procesos de rehabilitación e inserción de personas privadas de libertad.
- Endurecer la normativa para la lucha contra el lavado de activos; implementar nuevas tecnologías y trabajar en la cooperación internacional.
- Crear el Ministerio de Justicia para jerarquizar y centralizar las dependencias relativas a las cárceles y la rehabilitación e inserción de las personas privadas de libertad.

4. Financiamiento Transparente de los Partidos Políticos:

- Mejorar la transparencia y la accesibilidad de la información sobre financiamiento político.
- Adaptar la normativa para el uso de redes sociales en campañas políticas.
- Proveer capacitación y asistencia técnica a los partidos políticos para asegurar el cumplimiento de las regulaciones.

5. Participación Juvenil:

- Debatir sobre la normativa constitucional que exige un mínimo de edad para ocupar cargos electivos.
- Desarrollar plataformas digitales y campañas informativas para facilitar el acceso a la información política.
- Promover la participación juvenil en lugares de toma de decisión y de representación.
- Establecer diálogos con las juventudes que participan de la sociedad civil organizada para trasladar las demandas de la sociedad a la agenda política.

Compromiso de la Juventud Interpartidaria de Uruguay:

Los abajo firmantes, representantes de las juventudes político-partidarias, nos comprometemos a incorporar estos temas y prácticas en nuestras campañas y gobiernos, impulsando la inclusión de nuestras propuestas en las agendas de nuestros partidos políticos.



Gonzalo Gómez
Partido Nacional



Ema Wilkins
Frente Amplio



Diego Riveiro
Partido Colorado



Marcio Mañana
Frente Amplio



Pilar Simón
Partido Nacional



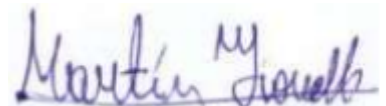
Sebastián Muniz
Cabildo Abierto



Luana Ortega
Partido Independiente



Fabrizio Pucciarelli
Partido Colorado



Martín Giorello
Partido Independiente

Las juventudes político-partidarias del Uruguay, coordinadas en el marco del proyecto de juventudes políticas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, nos reunimos hoy con los candidatos a la Presidencia de la República, a los efectos de presentar un documento de acuerdos.

Este es el resultado de un largo proceso de trabajo y reúne una serie de compromisos que desde nuestra generación queremos instalar en el marco de la contienda democrática que estamos transitando.

Este breve conglomerado de análisis y propuestas no responde a agendas ni intereses partidarios, sino que representa las aspiraciones y necesidades de toda una generación de uruguayos y uruguayas que anhelan un futuro de oportunidades, justicia y bienestar. Los puntos de acuerdo abajo desarrollados no se presentan como una imposición unilateral, sino como una invitación al diálogo y a la colaboración, haciendo honor a las mejores tradiciones democráticas de nuestro país.

Por tanto, instamos a todos los candidatos a la presidencia a considerar estos acuerdos base como una plataforma sobre la cual construir un futuro prometedor para nuestro país. Los desafíos que enfrentamos son grandes, pero también lo son las oportunidades si trabajamos unidos en su superación.

1. Hacer política desde la buena fe, promoviendo el debate responsable y la convivencia democrática.

Encontramos posturas convergentes en la necesidad de promover el debate político responsable. Esto resulta esencial para la buena salud de cualquier democracia, especialmente durante los procesos electorales.

Entendemos por debate político responsable aquel que informa a la ciudadanía de manera veraz y transparente, fomentando la participación activa y consciente del electorado, respetando la pluralidad de ideas y promoviendo un diálogo basado en el respeto mutuo y la tolerancia.

En este contexto, es crucial destacar los peligros que representan la desinformación, la información falsa, los discursos de odio y el *lawfare* para la integridad del proceso democrático.

La desinformación y la información falsa tienen el potencial de distorsionar la percepción de la realidad, manipular la opinión pública y socavar la confianza en las instituciones democráticas. Cuando la ciudadanía basa sus decisiones en datos incorrectos o engañosos, el resultado electoral puede no reflejar verdaderamente la voluntad popular, derivando en posibles crisis políticas y de representatividad, erosionando así el sistema democrático.

Los discursos de odio, que buscan dividir y polarizar a la sociedad, amenazan la cohesión social y promueven la intolerancia y la violencia. En este contexto, el respeto por la pluralidad de ideas se ve comprometido, a la vez que el diálogo constructivo se convierte en un reto cada vez mayor.

El *lawfare*, o la utilización del sistema judicial para perseguir y deslegitimar a adversarios políticos, también constituye una amenaza significativa. Este fenómeno debilita el estado de derecho y la imparcialidad del sistema judicial, erosionando la confianza pública en la justicia y en la equidad del proceso electoral.

Para hacer frente a estas amenazas, entendemos fundamental hacer un llamado a los partidos políticos, sus integrantes y todos los actores de la sociedad a contribuir a un proceso electoral informado, pacífico, responsable y de buena fe. En una coyuntura internacional donde las democracias se ven constantemente amenazadas, resulta elemental cultivar la convivencia y el respeto dentro de nuestro sistema político, con el fin de preservar un entorno fructífero para la construcción colectiva de más y mejor democracia.

En este contexto, las juventudes jugamos un rol crucial. Como generación hija y heredera de la restauración democrática, asumimos la responsabilidad de proteger, fortalecer y robustecer nuestra democracia, dignificando la política como herramienta idónea para la transformación de la realidad.

Nos comprometemos a participar activamente y de manera crítica en el debate político de ideas, desde la verdad y el respeto mutuo. En ese sentido, rechazamos profundamente la lógica simplista y violenta que busca instalar en el imaginario colectivo una "grieta política". El sistema político debe ser un ámbito que promueva la coexistencia, el debate y la síntesis de ideas y paradigmas diversos y no un terreno fértil para el debate menor, violento e inconducente.

Como jóvenes políticos, nos comprometemos a hacer frente a estas amenazas, bregando por una forma de hacer política respetuosa, informada, fidedigna, útil y al servicio del pueblo.

2. El Desarrollo Humano como paradigma ante la fractura social.

Nuestro país se ha caracterizado por avanzar en el paradigma del Desarrollo Humano como eje para el análisis y la elaboración de las políticas públicas.

Uruguay ha mantenido un crecimiento económico sostenido en las últimas décadas, con políticas que han promovido la inclusión social y la reducción de la pobreza. Sin embargo, desafíos como el desempleo juvenil y la informalidad laboral siguen presentes. Es crucial fomentar políticas que generen empleo de calidad y que permitan a los uruguayos y las uruguayas tener una vida digna.

El Estado debe garantizar que quienes desean formarse y trabajar para mejorar el Uruguay tengan la posibilidad de hacerlo en su propio país. Resulta esencial ofrecer propuestas atractivas que permitan una vida plena en el país que nos vio nacer.

a) Combatir la pobreza infantil es esencial para garantizar un futuro mejor. La pobreza infantil afecta negativamente el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños y las niñas, limitando sus oportunidades educativas y laborales.

b) En el **ámbito de la educación**, muchas familias tienen serias dificultades para mantener a sus hijos e hijas en la educación formal. En virtud de esto, vemos la necesidad de implementar políticas que prevengan la deserción, estimulen la voluntad de acceder a la educación más allá del nivel básico y reviertan el "éxodo intelectual". Para ello proponemos:

- Fortalecer programas de detección temprana y apoyo para estudiantes en riesgo de deserción. Esto incluye tutorías personalizadas, programas de mentoría y seguimiento continuo.
- Desarrollar currículos flexibles que puedan adaptarse a las necesidades y ritmos de aprendizaje del estudiantado, especialmente para quienes trabajan o tienen responsabilidades familiares.
- Aumentar los recursos y apoyos para estudiantes con discapacidad, incluyendo más profesionales especializados, tecnología asistiva y adaptaciones curriculares.
- Potenciar el desarrollo de competencias digitales en el currículo, asegurando que todo el estudiantado adquiera habilidades tecnológicas esenciales.
- Promover un ambiente escolar positivo y seguro, con programas de prevención del bullying, actividades extracurriculares que fomenten la cohesión social y espacios de diálogo para el estudiantado.
- Fortalecer los vínculos entre las instituciones educativas y el sector empresarial, ofreciendo más oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para estudiantes.

c) El **sistema de salud uruguayo** es robusto, con cobertura universal y acceso a servicios médicos. A pesar de esto, persisten evidentes desigualdades territoriales en el acceso a la atención de calidad. Fortalecer la atención descentralizada y las políticas de salud pública es esencial para mejorar la equidad en la atención sanitaria.

d) Nuestro país ha comenzado a jerarquizar el debate en torno a la **salud mental** ante la alta prevalencia de diversos trastornos mentales, incluyendo la depresión, la ansiedad, los trastornos por consumo de sustancias y los trastornos de conducta.

Nos preocupa especialmente la situación del suicidio adolescente. Las tasas de suicidio entre jóvenes han mostrado una tendencia al alza, lo que ha generado alarma entre las autoridades sanitarias y la sociedad en general.

A pesar de los avances, el estigma asociado a los trastornos mentales persiste, lo que puede impedir que las personas busquen ayuda y reciban el tratamiento adecuado.

Uruguay cuenta con una red de servicios de salud mental tanto en el sistema público como en el privado. Sin embargo, el acceso puede ser desigual, especialmente en áreas rurales y menos urbanizadas. Asimismo, su elevado costo genera una barrera de acceso, lo que configura a la salud mental como un privilegio y no un derecho.

Entendemos necesario:

- Volcar más recursos financieros y humanos dedicados a la salud mental, así como programas que promuevan y faciliten su acceso. Esto incluye la formación y contratación de profesionales, así como la construcción y mantenimiento de instalaciones adecuadas.

- Fortalecer y desarrollar el programa “Ni silencio ni tabú” para continuar con la prevención del suicidio adolescente y la eliminación del estigma por parte de los y las jóvenes. Para ello es necesario avanzar en la descentralización de los centros de atención e incluir la salud mental en el paraguas del Sistema Nacional Integrado de Salud.

e) Uruguay ha realizado importantes avances en la **protección del ambiente** y la promoción de energías renovables. Sin embargo, enfrenta desafíos como la deforestación, la contaminación de recursos hídricos y los efectos del cambio climático. La implementación de políticas sostenibles y la educación ambiental son claves para abordar estos problemas. Profundizar y avanzar desde el nuevo Ministerio de Ambiente, en políticas que tengan impacto directo en el cuidado del ambiente, vía sanciones penales y económicas a aquellos que infringen las normativas ambientales, son necesarias para el efectivo cumplimiento de las metas propuestas.

3. Política de Estado para la seguridad ciudadana.

Creemos que es posible trabajar en políticas de Estado que logren, al menos, una base de acuerdos mínimos para enfrentar los problemas de inseguridad ciudadana. Estos desafíos no pueden ser resueltos por un solo partido, ni por una única administración, si cambiamos de paradigma cada vez que cambia el gobierno.

En este sentido proponemos acordar líneas estratégicas comunes en torno a:

a) La lucha contra el narcotráfico:

Para abordar de manera efectiva la lucha contra el narcotráfico, entendemos necesario abandonar el paradigma prohibicionista que ha prevalecido durante décadas. Este enfoque, en lugar de reducir el consumo de drogas, ha contribuido al aumento de la violencia y la corrupción, especialmente en los países productores y de tránsito. La regulación de los mercados de drogas podría ser una alternativa viable, permitiendo un control más efectivo sobre la calidad y distribución de las sustancias, disminuyendo así el poder del crimen organizado y reduciendo los daños asociados al consumo no regulado. Además, es crucial desestigmatizar el consumo de determinadas sustancias, entendiendo el consumo de drogas como un problema de salud pública más que como un delito.

b) El mejoramiento de los procesos de rehabilitación e inserción para las personas privadas de libertad:

El mejoramiento de los procesos de rehabilitación y reinserción para las personas que han estado privadas de libertad es esencial para romper el ciclo de reincidencia y promover la seguridad pública. Muchas personas que salen de prisión enfrentan enormes desafíos para reintegrarse a la sociedad, incluyendo la estigmatización y la falta de oportunidades laborales

y educativas. Por ello, es vital implementar programas de rehabilitación que ofrezcan capacitación laboral, educación y apoyo psicológico, permitiendo a estas personas desarrollar habilidades y obtener las herramientas necesarias para una reintegración exitosa.

Asimismo, la mejora de las condiciones carcelarias juega un papel crucial en este proceso. Las prisiones en muchos países enfrentan problemas graves como el hacinamiento, la violencia y la falta de servicios básicos, lo que dificulta cualquier esfuerzo de rehabilitación. Invertir en infraestructura penitenciaria y en la formación del personal penitenciario puede crear un entorno más propicio para la rehabilitación y la reinserción. Además, establecer mecanismos de seguimiento y apoyo post-liberación puede asegurar que las personas que han cumplido su condena reciban el apoyo continuo necesario para mantenerse alejadas del delito y reconstruir sus vidas de manera productiva.

c) El mejoramiento de las barreras al lavado de activos:

El lavado de activos es una de las principales herramientas que sostiene al crimen organizado, permitiendo que las ganancias ilícitas se integren en la economía formal. Para combatir eficazmente esta práctica, es crucial mejorar las barreras y mecanismos de control existentes. Esto incluye la implementación de tecnologías avanzadas para la detección de operaciones sospechosas, el fortalecimiento de las unidades de inteligencia financiera y la mejora de la cooperación internacional para rastrear y congelar activos provenientes de actividades ilícitas. La transparencia financiera y la regulación estricta de las entidades bancarias y financieras son también componentes clave para desarticular las estructuras de lavado.

Además, es fundamental promover una cultura de cumplimiento dentro del sector financiero y entre los profesionales involucrados en transacciones financieras. Para esto será necesaria la educación y formación continua, así como la aplicación de sanciones contundentes para aquellos que faciliten o participen en el lavado de activos. La cooperación entre el sector público y el privado es esencial para crear un frente unido contra esta amenaza.

d) Creación del Ministerio de Justicia:

La creación del Ministerio de Justicia permitiría jerarquizar el acceso a la justicia y unificar criterios, acciones y recursos para la administración de la justicia y la ley penal.

4. Un financiamiento de los partidos políticos, transparente, ético y ajustado al derecho.

El sistema político enfrenta el desafío de fortalecer la transparencia y mejorar la accesibilidad y claridad de la información sobre el financiamiento de la política partidaria. Es crucial facilitar la vigilancia ciudadana para promover la credibilidad y la confianza de la ciudadanía en los partidos.

En un mundo dominado por las redes sociales y la tecnología, debemos adaptar la normativa para abordar el creciente uso de estos medios en las campañas políticas, asegurando la transparencia y el control de gastos.

El Estado debe proporcionar capacitación y asistencia técnica a los partidos políticos para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y mejorar sus prácticas de gestión financiera.

5. Participación juvenil.

En enero de este año, la ONU informó que la edad promedio de los políticos en posiciones de representación es de 62 años. En Uruguay, durante el presente período legislativo, la edad promedio de los representantes ronda los 52 años.

Esto no se debe a que los y las jóvenes no estemos interesados en la política ni participemos en ella. Existe una barrera constitucional que establece edades mínimas para ocupar cargos de representación: 25 años para la Cámara de Diputados, 30 años para la Cámara de Senadores y para ser intendente, y 35 años para la presidencia.

Proponemos abrir el debate sobre este mandato constitucional, ya que creemos que las reformas del futuro requieren la inclusión de generaciones jóvenes en los espacios de toma de decisiones para poder hablarle a toda la ciudadanía. Además, instamos a los partidos políticos a garantizar lugares de participación efectiva y de toma de decisiones a sus militantes jóvenes.

También enfrentamos el desafío de involucrar a más jóvenes en la actividad política para incidir en las decisiones relevantes de nuestro país. Las juventudes contamos con nuestra propia visión sobre las temáticas de interés nacional. Es necesario desarrollar plataformas digitales que faciliten el acceso a información política, debates y foros en línea, donde las juventudes puedan informarse y expresar sus opiniones, junto con campañas informativas para promover la importancia de la participación política y el involucramiento.

Creemos necesario promover el diálogo con las juventudes que participan de la sociedad civil organizada, para generar entendimiento y buscar puntos de encuentro que nos permitan trasladar las demandas de la sociedad a la agenda política del futuro.

La participación juvenil en la política uruguaya es crucial para asegurar una democracia dinámica y representativa. A través de la educación cívica, incentivos, acceso a información, creación de espacios de participación, fomento del liderazgo y promoción de la inclusión y diversidad, podemos empoderar a los y las jóvenes para que se involucren activamente en la política y contribuyan al desarrollo del país. Estas estrategias ayudarán a formar una generación de jóvenes comprometidos y capacitados para liderar en el futuro.

“La energía y el idealismo de los jóvenes son la base sobre la que se construyen las sociedades más justas y avanzadas.” – Kofi Annan

JUVENTUD
INTER
PARTIDARIA
URUGUAY